

## PROYECTO DE VIDA SALUDABLE

El Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI planteaba la ampliación de los objetivos educativos más allá del estricto campo del conocimiento y, más concretamente, señalaba la necesidad de que el alumnado aprenda a convivir, conociendo mejor a las demás personas y creando un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes y la solución pacífica e inteligente de los conflictos.

Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con las demás personas, es necesario para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica. Para ello, se destaca la importancia de promover una buena convivencia en los centros como requisito indispensable, no sólo para la mejora de la calidad de la educación, sino también para impulsar la formación integral del alumnado como buenos ciudadanos y ciudadanas.

La prevención de hábitos de consumo perjudiciales en la etapa de la adolescencia supone que el proceso educativo dote al alumnado de recursos personales y sociales que reduzcan los diversos factores de riesgo.

El centro docente se convierte en un escenario de convivencia positiva para el fomento de una visión crítica y un compromiso personal contra las situaciones injustas, para el desarrollo de habilidades comunicativas, el diálogo y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos. Se promueve, en este sentido, la participación activa y ciudadana a través del desarrollo de acciones que generen un cambio en el entorno social, cultural y natural del alumnado

El concepto de *salud*, tradicionalmente entendido como ausencia de enfermedad, ha ido ampliándose a través del tiempo hasta llegar a la definición propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS): "Estado de completo bienestar físico, psíquico y social".

Educar para la salud implica un proceso de socialización y desarrollo que ha de dotar al alumnado de conocimientos, actitudes y habilidades para la gestión de su propia realidad en distintos escenarios sociales, mediante el fomento de estilos de vida saludables, de hábitos, valores y normas de vida que generen comportamientos favorables para la salud.

Con este objetivo, la Consejería de Educación y Cultura propone a los centros docentes, dentro de la oferta de materias de libre configuración autonómica, la materia "Proyecto de vida saludable", que se podrá impartir en 2º de la Educación Secundaria Obligatoria.

La materia se estructura en dos bloques: el Bloque 1. Salud emocional, personal y social, aborda cuestiones relacionadas con la salud emocional, tanto desde la perspectiva personal como desde la influencia del entorno social en los hábitos de salud. Analiza los tipos de relaciones y conflictos en el ámbito familiar, social, escolar y de pareja, las relaciones de amistad, los valores y el buen trato entre compañeros y compañeras, el acoso y el ciberacoso, así como las relaciones afectivosexuales, fomentando la igualdad y el respeto a la diversidad sexual, con el objeto de prevenir cualquier tipo de discriminación o dominio.

El Bloque 2. Aprovechamiento del entorno cultural en el desarrollo físico, social, afectivo y cognitivo de las personas, sitúa su interés en el análisis y utilización de los recursos del entorno natural, social y cultural, en tanto que constituyen elementos que favorecen el enriquecimiento cultural, afectivo y cognitivo del alumnado y contribuyen a la prevención de comportamientos nocivos para la salud y de los estereotipos sexistas.

### *Metodología didáctica*

La enseñanza de esta materia contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Conocer y definir un modelo de relación equilibrado y respetuoso en el ámbito familiar, social, escolar y de pareja.
- Desarrollar y consolidar habilidades comunicativas para interactuar con las demás personas a través del trabajo en equipo, valorando diferentes planteamientos o puntos de vista y resolviendo los conflictos que puedan presentarse con actitud tolerante, cooperativa e integradora.

- Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de sexo, origen geográfico, condición social o ideológica, para contribuir activamente a los cambios de actitudes que favorezcan la igualdad de derechos y oportunidades, de la diversidad sexual y comprender los condicionantes en las relaciones afectivosexuales.
- Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos humanos y prevenir situaciones de discriminación o dominio, desarrollando una actitud crítica y un compromiso personal contra las situaciones injustas.
- Fomentar relaciones de amistad, valores y buen trato entre compañeros y compañeras y actuar en la prevención de situaciones de acoso y exclusión.
- Aprovechar el entorno natural, social y cultural como un espacio para el disfrute de ocio saludable que sirva para la prevención de comportamientos nocivos para la salud y de los estereotipos sexistas y conocer y comprender los efectos del entorno sobre el desarrollo físico, social, afectivo y cognitivo de las personas.
- Buscar, seleccionar e interpretar información, utilizarla de forma crítica y responsable de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla de forma organizada e inteligible a las demás personas.
- Fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas eficaces para obtener información y desarrollar hábitos de vida saludables.
- Proponer, desarrollar y evaluar proyectos de salud, considerando las necesidades físicas, psíquicas y sociales.
- Actuar con creatividad, autonomía y espíritu emprendedor en la toma de decisiones sobre estrategias que promuevan la participación activa y ciudadana a través del desarrollo de acciones que generen un cambio en el entorno social, cultural y natural.

La práctica docente debe orientarse al logro de las citadas capacidades y el desarrollo específico de las competencias del currículo, las cuales se alcanzan a través de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes.

La competencia comunicación lingüística está presente en la materia a través de varios aspectos. El trabajo en equipo facilita la capacidad de comunicación e interacción oral con otras personas y la preparación de debates y presentaciones orales o escritas enriquecerá el repertorio léxico del alumnado, permitiendo que se desenvuelva de forma eficaz en contextos específicos. Por otra parte, la resolución de problemas a través de la verbalización de conceptos o la exposición de argumentos contribuye a la adquisición de habilidades de comunicación. La emisión de opiniones o de juicios con sentido crítico, la generación de ideas, la interpretación de información y la exposición coherente de la misma son herramientas que desarrollan la competencia comunicación lingüística. Asimismo, se promoverá el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología se desarrolla a través del conocimiento científico de la propia salud biológica y de los aspectos que la condicionan, tanto de forma positiva como negativa.

El desarrollo de las competencias aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se abordan mediante la aplicación del método de resolución de problemas, de modo que el alumnado sea capaz de ir superando, por sí mismo, las diferentes fases del proceso de aprendizaje de forma ordenada y metódica, lo que a su vez le permitirá evaluar su propia creatividad y autonomía y reflexionar sobre su evolución asumiendo sus responsabilidades.

Esta materia constituye una buena herramienta para el desarrollo de la competencia digital, ya que proporciona instrumentos y destrezas a través de la búsqueda, selección e interpretación de información utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. La realización y presentación de proyectos y trabajos en soporte digital, la utilización de la información en diferentes códigos, formatos y lenguajes, el conocimiento y uso de varios motores de búsqueda y bases de datos, la valoración de la información obtenida y el análisis de la misma, sin olvidar las fuentes de las que procede, son estrategias que comportan el uso frecuente de los recursos tecnológicos disponibles.

Se impulsa también el desarrollo de las competencias sociales y cívicas, ya que el estudio del entorno prepara a los alumnos y las alumnas para participar en las actividades sociales de la comunidad. La propuesta de soluciones a diferentes situaciones planteadas o la identificación de fortalezas y debilidades propias conllevan la oportunidad de expresar ideas, valorar las de otras personas, desarrollar habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo y desarrollar una actitud crítica y un compromiso personal hacia las situaciones injustas. Todo ello, mediante el diálogo, la tolerancia y la negociación como medios para abordar los conflictos, facilitando al alumnado la participación activa y democrática en la vida cívica y social.

Por último, la competencia en conciencia y expresiones culturales también se desarrolla a través de la metodología didáctica de esta materia. Mediante el estudio de las oportunidades y necesidades del entorno, el alumnado podrá observar una multiplicidad de factores naturales, sociales y culturales, que le permitirán desarrollar un modelo de ocio saludable que sirva para la prevención de comportamientos nocivos para la salud y los estereotipos sexistas.

La interacción del alumnado con su entorno más inmediato, en especial a nivel local, ofrece importantes posibilidades de investigación. El diseño de un proyecto de mejora de la salud potencia el desarrollo de la creatividad, el sentido estético y la imaginación.

Se propone una metodología activa y participativa, fomentando el trabajo en equipo. Al alumnado se le proponen una serie de retos, en los que el profesorado actúa como mediador guiando el proceso de aprendizaje a través de la resolución de problemas y donde los contenidos se utilizan como medio para la adquisición de los objetivos y las competencias de la etapa.

Para afrontar estos retos el alumnado se organiza en equipos. La organización de los mismos requiere de unas metodologías y estrategias adecuadas que potencien el aprendizaje, la adquisición de valores de cooperación y ayuda, así como las actitudes altruistas y prosociales. Para ello, se diseñan actividades basadas en el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje-servicio.

Mediante el aprendizaje cooperativo se potencia la responsabilidad individual para alcanzar los objetivos de equipo, lo que contribuye a la mejora de la autoestima. Se establece una relación de interdependencia positiva entre las personas que componen el grupo. Se promueven situaciones comunicativas para que las alumnas y los alumnos, de manera guiada al principio y progresivamente de forma autónoma, puedan atender a propósitos comunicativos concretos y socialmente relevantes. Se favorece así la implicación personal y la puesta en práctica de estrategias comunicativas. Esto hace que se mejoren las relaciones del grupo y, por consiguiente, el clima de la clase. La cooperación requiere, además, la puesta en práctica y el desarrollo de habilidades relacionadas con la participación, respeto por las opiniones de los demás, toma de acuerdos a través del consenso, resolución de conflictos y aceptación de las demás personas.

El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad donde el alumnado aprende al trabajar en necesidades reales del entorno, con la finalidad de mejorarlo. Esta metodología permite unir el aprendizaje con el compromiso social y desarrollar la capacidad del alumnado para provocar cambios en su entorno.

Las actividades deben ser significativas, vivenciadas y contextualizadas, de modo que impliquen al alumnado personal, afectiva y cognitivamente.

El uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación se incluye entre las competencias del currículo y, al formar parte de la vida cotidiana, permiten dotar de funcionalidad a los aprendizajes. En este ámbito, las tecnologías de la información y la comunicación están presentes para la adquisición de nuevos conocimientos y, por supuesto, como instrumento dinamizador de la propia práctica docente. Estas tecnologías son un recurso básico y una herramienta esencial en el aula.

Para conseguir que el alumnado adquiera la funcionalidad de los aprendizajes es necesaria su puesta en práctica, así como la visibilidad y difusión de los mismos entre la comunidad educativa. Compartir y exponer el trabajo final permitirá mostrar lo que se ha aprendido y obtener retorno de ese conocimiento, además de ser un potente elemento motivador.

La Educación para la salud es, además, uno de los temas transversales que se han de incluir en todas las materias. Esto permite realizar un trabajo interdisciplinar coordinado desde esta

materia. Para conseguir esta dimensión interdisciplinar, los alumnos y alumnas podrán valerse, en el desarrollo de sus proyectos, de aprendizajes adquiridos en otras materias.

## PROYECTO DE VIDA SALUDABLE

### CONTENIDOS

#### **Bloque 1. Salud emocional, personal y social.**

- Concepto de salud según la Organización Mundial de la Salud.
- Modelo de relaciones sentimentales y definición de las relaciones equilibradas y respetuosas. Comunicación afectiva en las relaciones. Igualdad y respeto a la diversidad sexual.
- Los derechos humanos, discriminación o dominio. Visión crítica y compromiso personal hacia las situaciones injustas. Habilidades comunicativas, el diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.
- El centro educativo como centro de convivencia. Tipos de relaciones y conflictos en el ámbito familiar, social, escolar y de pareja. Relaciones de amistad, valores y buen trato entre compañeros y compañeras. Relaciones afectivosexuales.
- Convivencia y mediación escolar: condiciones, fases y actuación. Organización del grupo de convivencia/ mediación del centro. Compañerismo. Modelo "Todos somos uno (T.S.U.)". El grupo-clase protege a sus miembros.
- Redes sociales y blogs. El acoso y el ciberacoso y los roles: persona acosadora, víctima, personas que animan a quien agrede, personas que contemplan la agresión de manera pasiva.

### CONTENIDOS

#### **Bloque 2. Aprovechamiento del entorno cultural en el desarrollo físico, social, afectivo y cognitivo de las personas.**

- El entorno natural, social y cultural como un espacio para el disfrute de ocio saludable.
- Efectos sobre el desarrollo físico, social, afectivo y cognitivo de las personas.
- Aprovechamiento del entorno para la prevención de comportamientos nocivos para la salud y los estereotipos sexistas.
- Enriquecimiento personal y social a través del aprovechamiento de los recursos disponibles en el entorno, desde una perspectiva coeducativa e inclusiva.
- Planificación, organización, difusión y evaluación de eventos culturales, artísticos, deportivos para el desarrollo físico, social, emocional, afectivo y cognitivo.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Estándares de aprendizaje

Bloque 1. Salud emocional, personal y social	evaluables
<p><b>■ Identificar los elementos que definen la salud según la OMS y explicarlos a través de diferentes medios de expresión.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar el concepto actual de salud y la definición dada por la Organización Mundial de la Salud.</li> <li>- Describir la evolución histórica que han sufrido los conceptos de salud y enfermedad.</li> <li>- Identificar acciones y situaciones que inciden en la salud física, psíquica, emocional y social, tanto positiva como negativamente.</li> <li>- Describir y comunicar los tipos de relaciones y conflictos en distintos ámbitos, tanto de forma oral como por escrito, y ayudándose de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Enumera acciones y situaciones que inciden positiva y negativamente en la salud física, psíquica, emocional y social.</li> <li>. Identifica oportunidades y amenazas que mejoran y perjudican la salud física, psíquica, emocional y social.</li> <li>. Reconoce y describe a través de diferentes medios de expresión los tipos de relaciones y conflictos en el ámbito familiar, social, escolar y de pareja.</li> </ul>
<p><b>■ Desarrollar actitudes de respeto hacia sí mismo o hacia sí misma y hacia las demás personas, así como estrategias para la prevención y resolución de conflictos, individuales y grupales a través del diálogo, la comunicación y la tolerancia.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y analizar la naturaleza de un conflicto, así como las principales fuentes que lo pueden generar, tanto a nivel individual como grupal.</li> <li>- Valorar las habilidades comunicativas como elementos importantes de las relaciones interpersonales.</li> <li>- Respetar y valorar los elementos diferenciadores de las personas, evitando los prejuicios e ideas preconcebidas.</li> <li>- Utilizar estrategias adecuadas, como la comunicación, para prevenir y corregir actitudes negativas en el contexto social.</li> <li>- Diseñar acciones que fomenten la convivencia, las relaciones de amistad y el buen trato.</li> <li>- Mostrar una actitud crítica y un compromiso personal hacia las situaciones injustas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Demuestra interés por respetar los intereses de las personas, evitando los prejuicios y valorando elementos diferenciadores individuales.</li> <li>. Describe las principales fuentes de conflicto, individuales y grupales.</li> <li>. Valora la importancia de las habilidades comunicativas en las relaciones interpersonales.</li> <li>. Desarrolla habilidades comunicativas y aplica estrategias adecuadas para prevenir y corregir actitudes negativas en el contexto social.</li> <li>. Fomenta la convivencia, las relaciones de amistad y buen trato.</li> </ul>
<p><b>■ Identificar y transmitir valores personales y sociales con perspectiva inclusiva y coeducativa, aplicando técnicas y reflexionando sobre las propias actitudes y comportamientos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir distintos valores personales y sociales que observa en su entorno.</li> <li>- Identificar situaciones y comportamientos inclusivos y coeducativos, distinguiéndolos de los que no lo son.</li> <li>- Desarrollar estrategias de trasmisión de valores personales y sociales y de fomento de una convivencia positiva con perspectiva inclusiva y coeducativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Describe valores personales y sociales.</li> <li>. Reflexiona sobre prejuicios y estereotipos sexistas y los relacionados con cualquier tipo de discriminación, en especial por motivos de discapacidad.</li> <li>. Identifica estrategias para la trasmisión de valores personales y</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar sobre sus propias actitudes y comportamientos desde una perspectiva inclusiva y coeducativa.</li> <li>- Analizar la importancia de los valores personales y sociales con perspectiva inclusiva y coeducativa.</li> </ul>	<p>sociales y de fomento de una convivencia positiva con perspectiva inclusiva y coeducativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Valora la importancia del juego limpio, respeto a sí mismo o a sí misma, a las demás personas y al entorno.</li> </ul>
<p><b>■ Identificar y respetar las características, intereses y necesidades físicas, psicológicas, afectivas y sociales de la adolescencia.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer y describir las características de la adolescencia a nivel físico, psicológico, afectivo y social comparándolas con su propia experiencia.</li> <li>- Analizar y comparar su propia experiencia adolescente respecto al resto de compañeros.</li> <li>- Realizar pequeñas investigaciones de recogida, análisis y comunicación de datos relevantes sobre la adolescencia en su contexto, como pueden ser los gustos y aficiones, los deportes practicados o el entorno afectivo, familiar y social.</li> <li>- Advertir y explicar los diferentes cambios a nivel físico, psicológico, afectivo y social que se producen en la etapa adolescente.</li> <li>- Respetar su propio estado de desarrollo natural saludable, en toda su diversidad.</li> <li>- Valorar la importancia de la diversidad y variabilidad del desarrollo físico, psicológico, afectivo y social del resto de compañeros y de compañeras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Identifica intereses y motivaciones de la adolescencia en su contexto.</li> <li>. Aplica técnicas de recogida de información para la obtención de datos relevantes de la adolescencia en su contexto.</li> <li>. Describe las características de la adolescencia a nivel físico, psicológico, afectivo y social. Realiza, compara y comenta tasas e índices demográficos básicos.</li> <li>. Compara y analiza la situación física, psicológica, afectiva y social de la adolescencia en su contexto con otras personas.</li> <li>. Demuestra interés por respetar el desarrollo natural saludable acorde con su estado madurativo, en toda su diversidad.</li> <li>. Valora la importancia de la diversidad y variabilidad de experiencias físico-deportivas, culturales y artísticas en el desarrollo físico, psicológico, afectivo y social.</li> </ul>
<p><b>■ Identificar y describir las oportunidades y los riesgos de las redes sociales y desarrollar estrategias de prevención de conflictos y de acompañamiento.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar diferentes medios de comunicación vía Internet: redes sociales, blogs.</li> <li>- Hacer un uso racional de los dispositivos digitales: ordenadores, tabletas, móviles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Reflexiona sobre las oportunidades y amenazas en el contexto de las redes sociales y blogs.</li> <li>. Reconoce y representa situaciones de acoso y ciberacoso y la actuación del grupo en defensa de la víctima y mediaciones.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir los diferentes efectos que sobre la salud de las personas tienen distintos tipos de comportamientos en las redes sociales y en las comunicaciones digitales.</li> <li>- Valorar los beneficios y perjuicios que las redes sociales, los blogs y cualquier medio de comunicación digital tiene para las relaciones personales y la salud.</li> <li>- Reconocer y representar situaciones de acoso y ciberacoso que se pueden presentar en su entorno social.</li> <li>- Identificar y analizar los diferentes roles que se pueden encontrar en una situación de ciberacoso: persona acosadora, víctima, personas que animan a quien agrede, personas que contemplan la agresión de manera pasiva; así como las relaciones que se establecen.</li> <li>- Valorar la importancia de la actuación del grupo y la mediación frente a situaciones de acoso y ciberacoso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Describe los efectos que los comportamientos pueden generar sobre la salud de otras personas, identificando tanto las actuaciones personales como las colectivas.</li> </ul>
<p><b>■ Valorar los derechos humanos y rechazar cualquier forma de injusticia, discriminación o dominio, asumiendo una visión crítica y compromiso personal hacia las situaciones injustas y utilizando el diálogo en la resolución pacífica de los conflictos.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar, buscar y presentar al resto situaciones de discriminación, dominio o injusticia.</li> <li>- Analizar con espíritu crítico diversos casos en los que los derechos humanos no sean totalmente respetados.</li> <li>- Debatir oralmente sobre distintos hechos relacionados con los derechos humanos utilizando la argumentación, fundamentando sus propias opiniones y respetando las de los demás.</li> <li>- Mostrar actitudes cívicas favorables a la convivencia en su vida cotidiana y su entorno.</li> <li>- Valorar la importancia del compromiso personal y colectivo para la consecución de la justicia y la paz, así como de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres o de cualquier colectivo marginado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Utiliza comunicación positiva, respetuosa y empática en las relaciones con las demás personas.</li> <li>. Realiza debates, análisis de casos o resolución de problemas comparando informaciones complementarias, divergentes o contradictorias referidas a un mismo hecho o situación, fundamentando las propias opiniones, y respetando las de las demás personas.</li> <li>. Distingue y muestra las actitudes cívicas que son favorables a la convivencia en diferentes situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>. Reconoce la importancia del compromiso personal y colectivo para la consecución de la justicia, la paz, el respeto a las demás personas y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, o de cualquier colectivo marginado.</li> </ul>
<p><b>■ Planificar y organizar actuaciones para la mejora de la convivencia y colaboración entre iguales, la prevención de conflictos y el desarrollo de actitudes de protección a las víctimas de acoso.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los distintos tipos de relaciones y conflictos que se producen en el ámbito familiar, social, escolar y de pareja.</li> <li>- Identificar, conocer y analizar estrategias que puedan ayudar a la mejora de la convivencia y la colaboración entre iguales, como la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Colabora en la resolución pacífica de conflictos entre iguales.</li> <li>. Difunde y organiza actuaciones de fomento de las relaciones equilibradas y respetuosas, así como estrategias de protección a las víctimas de acoso.</li> </ul>



<p>mediación escolar o el modelo "Todos somos uno".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar y organizar dichas estrategias en su entorno.</li> <li>- Comprender la importancia de tener una buena convivencia en el centro educativo.</li> <li>- Contribuir a la prevención de conflictos a través del fomento de actitudes respetuosas con los demás.</li> <li>- Colaborar en el desarrollo de actitudes de protección a las víctimas de acoso.</li> </ul>	
---	--

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
<p><b>Bloque 2. Aprovechamiento del entorno cultural en el desarrollo físico, social, afectivo y cognitivo de las personas.</b></p> <p>■ <b>Reconocer las posibilidades del entorno natural, social y cultural del Principado de Asturias como espacio para el disfrute de ocio saludable.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enumerar las distintas posibilidades que el entorno natural, social y cultural del Principado de Asturias ofrece para su aprovechamiento.</li> <li>- Analizar las distintas opciones que puede encontrar en su entorno, tanto en el ámbito escolar como fuera de él, para poder disfrutar de un ocio saludable.</li> <li>- Valorar positivamente lo que el entorno natural, social y cultural le puede ofrecer para disfrutar en su tiempo libre de forma saludable.</li> <li>- Mostrar interés por actividades de ocio saludable que se encuentren a su alcance.</li> <li>- Implicar a su entorno personal, familiar y social en distintas actividades de ocio saludable.</li> </ul>	<p>. Enumera, valora y analiza las posibilidades de nuestra Comunidad Autónoma y su entorno natural, social y cultural para su aprovechamiento en el tiempo libre, en el centro y fuera de él.</p>
<p>■ <b>Promover valores de amistad y, compañerismo, en especial cuestionando los comportamientos nocivos para la salud y los estereotipos sexistas y el cuidado por el medio ambiente.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los comportamientos nocivos para la salud que no contribuyen al bienestar social, valorándolos negativamente.</li> <li>- Valorar los hábitos de ocio saludable, participando en actividades sociales que se desarrollen en su entorno.</li> <li>- Realizar actividades sociales en su tiempo libre, fomentando los valores de amistad y compañerismo.</li> <li>- Contribuir al cuidado por el medio ambiente, participando en actividades que se desarrollen en el entorno natural.</li> <li>- Valorar la participación social como elemento de desarrollo personal.</li> <li>- Rechazar comportamientos nocivos para la salud y los estereotipos sexistas.</li> </ul>	<p>. Desarrolla sentido crítico de hábitos de ocio saludable.</p> <p>. Valora positivamente el entorno como elemento de desarrollo social.</p> <p>. Realiza actividades sociales en el tiempo libre utilizando su entorno, en el centro y fuera de él.</p>
<p>■ <b>Identificar algunos elementos naturales o culturales significativos del entorno y sus efectos sobre el desarrollo físico, social, afectivo y cognitivo de las personas.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<p>. Describe rasgos socioculturales extrayendo conclusiones acerca de los modos de ser y los estilos de vida implicados en su cultura, arte y gastronomía, geografía y sus efectos</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y conocer distintos acontecimientos sociales y culturales que se desarrollan en su entorno así como su influencia en su desarrollo físico, social, afectivo y cognitivo.</li> <li>- Analizar y extraer conclusiones de los distintos rasgos socioculturales, modos de ser y estilos de vida de su entorno y sus efectos sobre la salud.</li> <li>- Valorar positivamente la cultura, el deporte y el arte participando activamente en actividades que se desarrollen en su entorno, tanto escolar como fuera de él.</li> </ul>	<p>sobre la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Valora positivamente el enriquecimiento que supone el contacto con la cultura, el deporte y el arte, tomando iniciativas para participar en actividades concretas.</li> <li>. Identifica la ubicación geográfica y conoce los acontecimientos sociales y culturales más importantes y algunas manifestaciones de la cultura popular y su influencia en el desarrollo físico, social, afectivo y cognitivo de las personas.</li> <li>. Identifica y cuestiona los comportamientos asociados a hábitos nocivos para la salud y cuestiona los estereotipos sexistas.</li> </ul>
<p><b>■ Usar las tecnologías de la información y la comunicación con autonomía y sentido crítico, así como comunicar información, mediante diferentes lenguajes y formatos, relacionada con aspectos naturales o culturales del entorno.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar información en la red sobre temas concretos relacionados con la salud.</li> <li>- Analizar y contrastar la información obtenida a través de la red, distinguiendo las informaciones veraces y fiables de las que no lo son.</li> <li>- Consultar distintas fuentes para obtener información sobre temas concretos relacionados con la salud.</li> <li>- Elaborar, enviar y recibir mensajes a través de las tecnologías de la información y la comunicación, utilizando distintos medios para ello.</li> <li>- Comprender la importancia del buen uso de las tecnologías de la información y la comunicación, valorando su importancia como medio de comunicación y de acceso a la información.</li> <li>- Valorar positivamente el tener una actitud responsable, racional y reflexiva cuando utiliza las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Analiza y evalúa la información obtenida a través de la red, valorando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento que facilita el acceso a la información, manteniendo una actitud responsable y reflexiva hacia su uso.</li> <li>. Busca, con autonomía, información en la red sobre temas concretos relacionados con la salud y analiza y contrasta la información obtenida.</li> <li>. Realiza y elabora mensajes valiéndose de las tecnologías de la información y la comunicación.</li> </ul>
<p><b>■ Planificar, organizar, difundir y evaluar actuaciones que impliquen para la comunidad educativa un aprovechamiento del centro educativo y del entorno durante el tiempo de ocio, desde una perspectiva coeducativa e inclusiva.</b></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los diversos recursos deportivos, turísticos, culturales y gastronómicos de su entorno, reflexionando y valorando la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Investiga los posibles recursos deportivos, turísticos, culturales, gastronómicos... del entorno y reflexiona acerca de las posibilidades de uso para su desarrollo físico, social, afectivo y cognitivo.</li> </ul>

contribución de su uso al desarrollo físico, social, afectivo y cognitivo.

- Elaborar y difundir oralmente, por escrito y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, información sobre las características físicas, geográficas, culturales y naturales del centro educativo y del entorno, así como de los recursos naturales o culturales identificados.
- Planificar y organizar distintos eventos utilizando los recursos de su entorno que contribuyan al enriquecimiento de toda la comunidad educativa, desde una perspectiva inclusiva y coeducativa.
- Evaluar de forma objetiva los distintos talleres, exposiciones y exhibiciones deportivas y artísticas en las que haya contribuido a su planificación, organización y desarrollo.
- Diseñar acciones que fomenten la participación de toda la comunidad educativa en los distintos eventos bajo una perspectiva coeducativa e inclusiva.

. Planifica, organiza y evalúa talleres y eventos, exposiciones, exhibiciones deportivas y artísticas acordes a los intereses y necesidades de la adolescencia y que redunden en un enriquecimiento de toda la comunidad educativa, desde una perspectiva inclusiva y coeducativa.

. Elabora y difunde de forma clara, oralmente y por escrito, empleando diferentes lenguajes y medios de expresión, información sobre las características físicas, geográficas, culturales y naturales del centro educativo y del entorno.